

**LA LANA
VIENE
DEL
PINGOÛIN**

Distribuidas por
Lanera Hispano Francesa S.A.
Plaza Europa, 1
LOGROÑO

**VI Vuelta
Ciclista
a la Rioja**



PROFESIONALES E
INDEPENDIENTES

22, 23, y 24
de
Septiembre
1964

Patrocinador
Excmo. Ayuntamiento
de Logroño

Organización
Club Ciclista Logroñés

REGLAMENTO

Velosolex Orbea

El ciclomotor popular

SOLO CUESTA

3.995 pts.

AGENTE: **Jesús García y Cía.**

LOGROÑO

CLUB CICLISTA LOGROÑÉS

VI Vuelta Ciclista a la Rioja

PROFESIONALES E INDEPENDIENTES



PRIMERA ETAPA: Circuito Urbano

SEGUNDA ETAPA: Rioja Baja

TERCERA ETAPA: Rioja Alta



Logroño, 22, 23 y 24 Septiembre 1964

CAMISAS IKE

CONFECCIONES GIJON, S. A.

Balmes, 42

GIJON

!Gracias, muchas gracias!

Es obligado prologar este reglamento con unas palabras de gratitud. Porque ella está presente en todos y cada uno de los miembros que integramos el Comité organizador de esta VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA. Son demasiado abultados los gastos que ocasiona su montaje y realización para que su consecución no acarree problemas económicos. Barreras monetarias que firmas de indiscutible riojanismo —estén o no emplazadas en la provincia— han salvado rompiendo lanzas en favor de la gran Ronda riojana.

La conjunción de esfuerzos, la novilísima deportividad que en los patrocinadores ha estado presente en el momento de inclinarse a favor de las sugerencias que hasta ellos llevábamos, nos obliga a señalar aquí el agradecimiento que su colaboración merece.

Que la unidad hace la fuerza es viejo axioma. Pero que debe ser repetido en esta edición de la magna manifestación pedalística que estamos a punto de iniciar. Del multitudinario empuje ha nacido, de nuevo, la Vuelta Ciclista a la Rioja. Una vuelta que es de todos y para todos. Un trabajo, prieto de sinsabores, que desaparecen al ver surcar la geografía regional a los ases nacionales de la bicicleta que animan con su presencia las fiestas mayores de la uva y el vino.

Que el año próximo se repitan es nuestro único deseo.

EL PRESIDENTE

EUGENIO ALONSO QUEREJAZO

Comite de Honor de la VI Vuelta Ciclista a la Rioja

- Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Abilio del Campo y de la Bárcena
Obispo de Calahorra, La Calzada y Logroño
- Excmo. Sr. D. Víctor Fragoso del Toro
Gobernador Civil de la Provincia
- Excmo. Sr. D. Miguel Varela Berenguer
Gobernador Militar de la Plaza
- Ilmo. Sr. D. Pedro Gomar Ijazo
Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil
- Ilmo. Sr. D. Rafael Serrano Arenas
Coronel Jefe del Sector Aéreo
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Martínez Bretón
Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento
- Ilmo. Sr. D. Jesús Martínez Corbalán
Presidente de la Excmo. Diputación
- Ilmo. Sr. D. José Luis García Chirveches
Delegado Provincial de Sindicatos
- Ilmo. Sr. D. Antonio Valero
Delegado de Hacienda
- Ilmo. Sr. D. Emilio Palomo
Delegado Provincial de Tráfico
- Ilmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Maimón
Delegado de Información y Turismo
- Ilmo. Sr. D. José María Pozancos
Delegado de Trabajo
- D. Manuel Serdán Díaz de Arcaute
Presidente de la Federación Nacional de Ciclismo
- D. Ernesto Garbayo Fernández
Presidente de la Federación Riojana de Ciclismo
- D. Jesús Solís Mingo
Capitán Jefe de Policía Armada
- D. Carlos Bonet Hernando
Delegado Provincial de Juventudes
- D. José Vidal
Director de Nueva Rioja
- D. José Luis Eizaga Martínez
Director de Radio Rioja
- D. Venancio Alonso Ruiz
Redactor-Corresponsal del Correo Español Pueblo Vasco

DEPORTISTA

Acata las instrucciones que en todo momento de el personal de la Vuelta.

Es por el bien de la misma que, en definitiva, es el tuyo, riojano.

Gránulos

Diana, S. A.

ZARAGOZA

VI Vuelta Ciclista a la Rioja

COMITE ORGANIZADOR

Director Gral. de la Prueba

D. Eugenio Alonso Querejazo

Director Adjunto

D. Jesús García

Secretario General

D. Vicente Domínguez

Jueces Arbitros

D. Francisco San Román
D. Eladio García Irazola

Cronometradores

D. Cecilio Rodríguez
D. Salvador Gómez

Jueces de Llegada

D. Francisco San Román
D. Eladio García Irazola

Jueces Adjuntos

D. A. Pedro Roldán
D. Fernando Zabala

Comisario General

D. Rafael Arellano

Prensa

Nueva Rioja
Correo Español-Pueblo Vasco

Radio

Radio Rioja E. A. J. 18

Jefe de Servicios Radio

D. Esteban Prudencio Alcalá

Jefe de Comisarios

D. Santiago Manzanedo

Comisarios de Llegada

D. Vidal Rituerto
D. Félix Librada
D. Julián Soto

Enlaces (Motos)

D. José M.^a Gutiérrez
D. Julián Domínguez
D. Domingo García

Comisarios de Ruta

D. Isidoro Ochoa
D. Daniel Orio
D. José Luis Orozco
D. José Soria
D. Luis Gil
D. Rafael Regis
D. Julián Galarreta
D. Fernando Labarta

Tesorero de la Prueba

D. Venancio Clavijo

Fotógrafo Oficial

D. Teófilo Martínez

Jefe Servicios Médicos

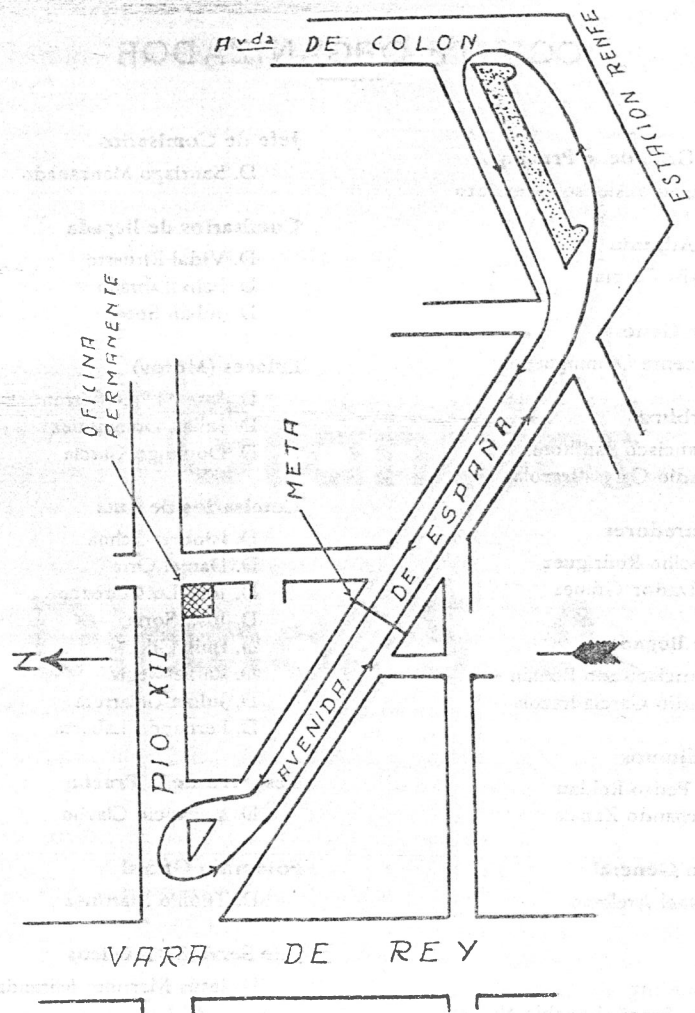
D. Jesús Martínez Miranda

Servicios Médicos, ambulancia y asistencia facultativa

Brigada de la Cruz Roja de Logroño

Servicios Religiosos

Rvdo. D. Luis Gato



1.ª Etapa - Circuito cerrado

Premios a disputar
en la VI Vuelta Ciclista a la Rioja
PROFESIONALES E INDEPENDIENTES

Clasificación General

- 1.º 15.000 pesetas
- 2.º 10.000 »
- 3.º 7.000 »
- 4.º 4.000 »
- 5.º 2.500 »
- 6.º 2.000 »
- 7.º 1.500 »
- 8.º 1.000 »
- 9.º 800 »
- 10.º 700 »
- 11.º 600 »
- 12.º 500 »
- 13.º 400 »
- 14.º 300 »
- 15.º 250 »

Clasificación General por Equipos

- 1.º 5.000 pesetas
- 2.º 3.000 »
- 3.º 2.000 »

Premio de la Montaña (individual)

- 1.º 1.500 pesetas
- 2.º 1.000 »
- 3.º 500 »

Combatividad individual por Etapa

300 pesetas

Premio a la desgracia por Etapa

300 pesetas

Premio individual por Etapa

- 1.º 1.500 pesetas
- 2.º 1.000 »
- 3.º 500 »

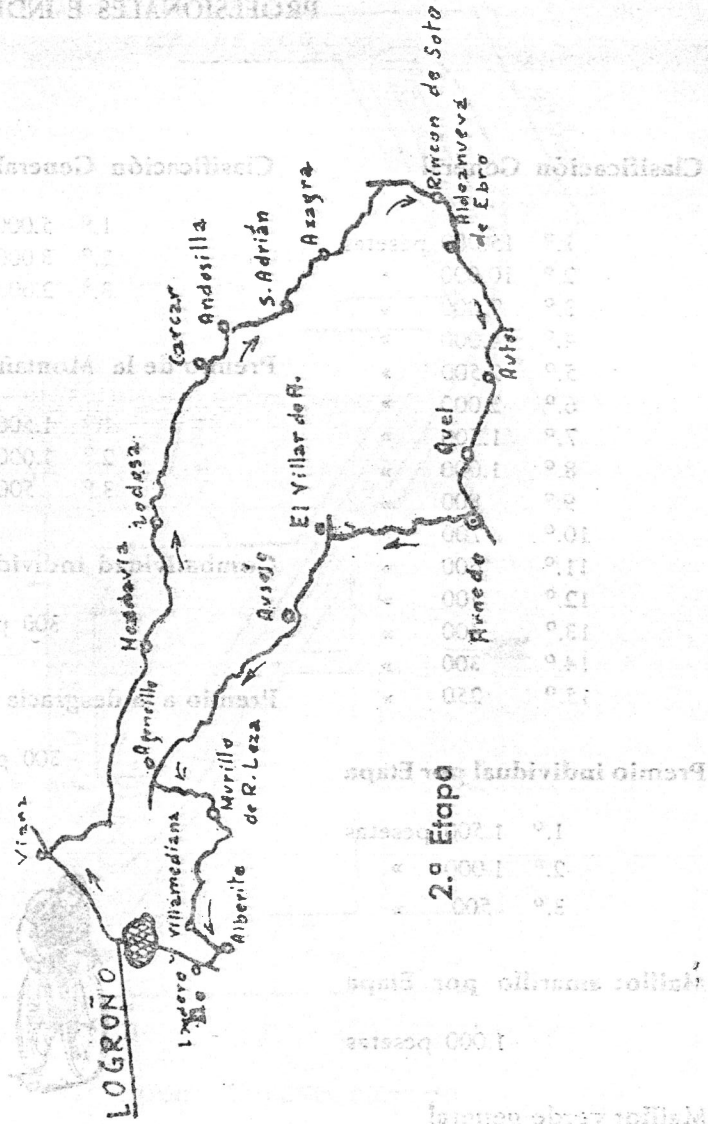
Maillot amarillo por Etapa

1.000 pesetas

Maillot verde general

1.000 pesetas





Y también...
Cepillos
PROFIDEN

REGLAMENTO



- Art. 1.º El Club Ciclista Logroñés, con domicilio en Logroño, Cafetería Tucumán, calle República Argentina, 16, organiza con la debida autorización de la Federación Española de Ciclismo, la carrera denominada VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA; que será disputada en tres Etapas, que se correrán los días 22, 23 y 24 de septiembre de 1964, bajo el presente Reglamento y de acuerdo con el general de carreras de la Federación Española de Ciclismo.
- Art. 2.º Esta prueba está destinada para corredores profesionales e independientes de 1.ª admitidos por la Organización que reúnan las condiciones suficientes de aptitud y con la correspondiente licencia del año en curso.
- Art. 3.º Las solicitudes de inscripción, deberán dirigirse al domicilio del C. C. L., sito en la dirección antes mencionada. Los derechos han sido fijados en 50 pesetas por corredor.
- Art. 4.º Serán reembolsables el 50 % por gastos de dorsal y derechos siempre que el mencionado se encuentre en perfectas condiciones.
- Art. 5.º El recorrido de las Etapas será el siguiente:
- PRIMERA ETAPA.**— Circuito Urbano.
- SEGUNDA ETAPA.**— LOGROÑO, Alto de Viana (3.ª categoría), Viana, Mendavia, Lodosa, Cárcar, Andosilla, San Adrián, Azagra, Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro, Autol, Quel, Arnedo, Villar de Arnedo, Ausejo, Agoncillo, Murillo de Río Leza, (alto del Rodeo 3.ª categoría), Villamediana, LOGROÑO.
- TERCERA ETAPA.**— LOGROÑO, Navarrete, Nájera, Santo Domingo, Castañares, Casalarreina, Haro, Zambrana, Armiñón, La Puebla de Arganzón, VITORIA, Uzquiano (puerto de Vitoria 2.ª categoría), Peñacerrada, Puerto de Herrera (1.ª categoría), Leza (Sanatorio), Navaridas, Elciego, Cenicero, Fuenmayor, LOGROÑO.
- Art. 6.º El kilometraje aproximado de no tener que ser modificado por fuerza mayor de la 2.ª y 3.ª etapas será de 158 y 170 Kms.
- Art. 7.º Tanto el recorrido como el kilometraje, será variado por la Organización si se considera beneficioso para la prueba, corredores, etc.
- Art. 8.º La clasificación de la General de la carrera se establecerá por la suma total de los tiempos invertidos por cada corredor en las tres etapas no siendo tenidas en cuenta las fracciones de segundo. Siempre que la llegada se verifique en pelotón, los corredores que formen parte del mismo serán clasificados en igual tiempo. No obstante el Juez de llegada hará lo posible para tomar el orden del mayor número posible de corredores, siendo los demás clasificados ex-aequo. Al hacer la clasificación se tendrá en cuenta las penalidades que pudieran haber incurrido los corredores; previstas en el presente Reglamento y sobre todo en

imlo, s. l.

INSTALACIONES METALICAS LOGROÑO, S. L.



CUBIERTAS METALICAS
ESTRUCTURAS

TIJERAS, PILARES, VENTANAS, PUERTAS, ETC.

HERRAJES PARA LINEAS DE AT, BT, Y CENTROS DE TRANSFORMACION
OFICINA TECNICA

San Antón, 18 - Teléfono, 4914 - LOGROÑO

el general de carreras de la Federación Española de Ciclismo los cuales serán aplicados a los tiempos de cada etapa y por consiguiente con repercusión en la clasificación general de la prueba.

- Art. 9.º La clasificación por equipos se verificará por la suma de los tiempos de los tres primeros corredores clasificados en cada una de las etapas. No habrá bonificación de ninguna clase en el tiempo al ganador de cada etapa.
- Art. 10 La modificación de algún itinerario, será comunicada con la debida antelación tanto a corredores, como Directores de Equipo y desde luego en la correspondiente hoja de salida.
- Art. 11 Los corredores se presentarán al control de firma de salida con la debida antelación o sea treinta minutos antes. La infracción de este apartado, será sancionada con 25 ptas.
- Art. 12 Los controles de llegada, serán cerrados una vez transcurridos el SIETE % de la segunda etapa y el NUEVE % en la tercera. El Juez Arbitro se reserva el derecho de ampliar dicho plazo en caso de que los corredores afectados sean particularmente desgraciados y una vez comprobado rigurosamente las causas por los señores Comisarios de la prueba. Tendrá facultad para la repesca de los DIEZ primeros clasificados en la clasificación General, si es estimable esta repesca. En ambas etapas, el límite de repesca no podrá sobrepasar el veinte % del tiempo del vencedor de la etapa.
- Art. 13 El Equipo que presente menos de TRES corredores, será completado con corredores independientes hasta el número ocho que tienen que formar los equipos. La Organización se reserva el derecho de la formación de equipos con los corredores Independientes que se presenten y sean admitidos a la prueba.
- Art. 14 El corredor está obligado a llevar el dorsal en su sitio y bien sujeto correspondiente al costado izquierdo. Queda completamente prohibido, el cortar, plegar, o llevar otro dorsal que no haya sido facilitado por la Organización. La infracción de este apartado, será sancionado con la multa de 15 ptas.
- Art. 15 Está prohibido empujarse entre corredores, ya sean de un mismo equipo como de otro, al igual que por el público en los puertos. La sanción del no cumplimiento de este apartado se sancionará con veinticinco pesetas y quince segundas en el tiempo. No estará permitido el empujón del corredor, con ánimo de desplazar a otro, cruzarse en ruta ni en llegadas a prima o meta. La sanción de esta infracción será la misma citada anteriormente. Será de aplicación el Reglamento de la Federación Española de Ciclismo en todo lo relacionado con estas infracciones o similares cometidas por los corredores.
- Art. 16 Los corredores de un mismo equipo, podrán intercambiarse entre sí, alimentos, bebidas, y tubulares. También está permitido el cambio de rueda por pinchazo e incluso el cambio completo de la máquina si por avería sufrida le impidiera con-

CIROJA, S. A.

LICORES
MELOCAR

LOGROÑO

tinuar la carrera, debiendo dar conocimiento de ello al Comisario más próximo ya directamente por el corredor o por el Director de Equipo.

- Art. 17 Queda prohibido el remolcarse por cualquier medio o vehículo, al igual que buscar abrigo detrás de él. La sanción de este apartado será de cincuenta pesetas de multa y treinta segundos de penalización en su tiempo.
- Art. 18 En caso de que el entrenamiento detrás de vehículo haya sido comprobado en más de cinco kilómetros la sanción será la exclusión de la prueba.
- Art. 19 Los corredores no podrán aceptar avituallamiento desde los vehículos seguidores, ni extraoficiales. La infracción de este apartado será sancionada con multa de veinticinco pesetas y recargo de uno a tres minutos del tiempo.
- Art. 20 Queda prohibido toda clase de servicios organizados que procedan de mutuo acuerdo entre corredores y segunda persona, sancionándose la infracción de la forma señalada anteriormente.
- Art. 21 Queda prohibido el uso de recipientes de cristal, la infracción será sancionada con la misma multa del artículo anterior.
- Art. 22 Los corredores que abandonen la carrera deberán esperar el paso del Camión Cierra Carrera, no pudiendo utilizar otro vehículo, a no ser autorizado por el Juez Arbitro o Comisario de la carrera. El corredor que abandone la prueba, está obligado a quitarse el dorsal y entregarlo a algún Comisario, o al encargado de ello en el mencionado Camión Cierra Carrera.
- Art. 23 En la VI Vuelta Ciclista a la Rioja, serán disputados los premios siguientes (relacionados en hoja aparte). Todo corredor tendrá una dieta de 200 pesetas por cada etapa terminada.
- Art. 24 La VI Vuelta Ciclista a la Rioja, será por invitación, no teniendo derecho a la salida en la prueba aquellos corredores que no se presenten con la antelación debida. La prueba será de categoría Nacional.
- Art. 25 El número de corredores con dieta será limitado por la Organización, si bien podrán ser admitidos sin dieta los corredores en un número prudencial que seleccione la Organización.
- El plazo de inscripción será finiquitado el día 19 de septiembre de 1964, pudiendo ampliar dicho plazo la Organización en casos especiales.
- Art. 26 Avala y garantiza el pago de los premios y dietas establecidos en el presente Reglamento, el Club Ciclista Logroños.
- El cargo de Director General de la prueba, lo desempeñará el Presidente del citado Club, don Eugenio Alonso Querejazo.
- Art. 27 Todo corredor por el mero hecho de tomar parte en la carrera, se entiende co-

VIUDA DE SOLANO

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

LOGROÑO

noce el Presente Reglamento y recorrido. El Club Ciclista Logroñés, Organizador de esta carrera, no admitirá reclamación alguna sobre el particular.

- Art. 28 El pago de los premios y dietas, se efectuará el mismo día de la terminación de la carrera, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Logroño o en lugar apropiado anunciado previamente. Caso de no ser factible realizar los pagos dicho día se avisará oportunamente.
- Art. 29 Los organizadores no se harán responsables de los accidentes del que pudieran ser causa o víctima los corredores, como tampoco se hace solidario de los gastos, ni de las deudas que pudieran contraer durante la carrera o fuera de ella los corredores o sus firmas patrocinadoras de equipos.
- Art. 30 El Club Ciclista Logroñés, se reserva el derecho de aplazar o suspender la carrera, si por causas de fuerza mayor le obligan a ello, y también a reducir el número de etapas, previa autorización de la Federación Española de Ciclismo o cuando las fechas solicitadas por este C. C. L. y concedidas por la F. E. de C. no sean respetadas, y coincidan pruebas de esta categoría que mermen la participación de corredores que para el éxito presente y futuro de las Vueltas Ciclistas a la Rioja, o la desacrediten con la ausencia de los corredores que por su solera y sacrificios han contraído anteriormente.
- Art. 31 Todos los casos no previstos en el presente Reglamento, serán resueltos con arreglo a los Reglamentos Deportivos de la Federación Española de Ciclismo.
- Art. 32 Los señores componentes del Jurado y de la Organización serán los siguientes (véase hoja aparte).

Logroño, 30 de Julio de 1964.

EL PRESIDENTE,

EUGENIO ALONSO QUEREJAZO

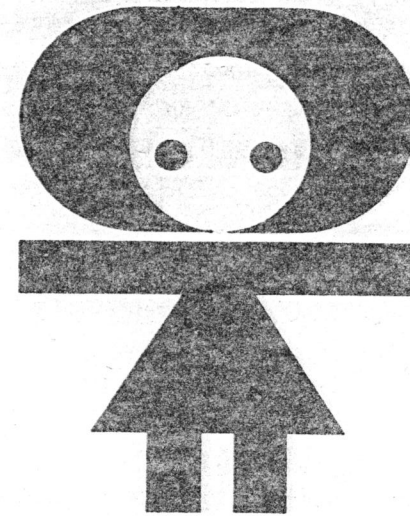
EL SECRETARIO,

VICENTE DOMÍNGUEZ RAMÍREZ

Reglamento para toda clase de vehículos seguidores

- Art. 1.º Unicamente podrán seguir la carrera todos aquellos vehículos que sean admitidos por la Organización, a los cuales se les entregará el correspondiente distintivo para su control. Todo vehículo que prescinda de su inscripción oficial será retirado de la prueba y sancionado por la Autoridad Gubernativa.
- Art. 2.º Los coches seguidores están obligados a reservar una plaza preferente para el comisario que estime la organización. El conductor obedecerá siempre las órdenes del Director de carrera y en su defecto las indicaciones del comisario. La desobediencia implicará la sanción Gubernativa y la expulsión de la carrera.
- Art. 3.º Todo vehículo seguidor, debe guardar una distancia mínima de VEINTE metros con relación al grupo de corredores.
- Art. 4.º Cuando un vehículo tenga precisión de adelantar a los corredores deberá pedir paso al Director de Carrera, el cual le indicará con bandera verde el momento oportuno de adelantamiento.
- Art. 5.º Si el Director de carrera muestra bandera roja, por ningún concepto se solicitará paso. Si muestra bandera verde el paso es libre. Este artículo se solicita de todo seguidor acatarlo con el más alto espíritu deportivo.
- Art. 6.º Queda de antemano totalmente prohibido el adelantar a los corredores en la subida de los puertos El Rodeo, Puerto de Vitoria y Puerto de Herrera. Se entiende este artículo que todo vehículo que desee presenciar la ascensión de los corredores en los puertos citados, deberán adelantarse con el máximo de tiempo y siempre obedeciendo las indicaciones del Director de Carrera.
- Art. 7.º El orden de marcha en la carrera de los vehículos seguidores será el siguiente: En primera posición vehículos OFICIALES por la izquierda de la carretera. Coches de prensa y radio en cabeza por la derecha de la carretera. Directores de equipo por la izquierda en segunda posición, en última posición el camión Cierre Carrera.
- Art. 8.º Las motos de enlace tendrán preferencia de paso y marcharán por la izquierda de la carretera.
- Art. 9.º La Organización agradece de antemano el cumplimiento de este Reglamento y espera de todos su colaboración para el éxito de la prueba.

LA ORGANIZACION



Fabricadas por
ESTAMBRERA RIOJANA, S. A.

Distribuidas por
Lanera Hispano Francesa S.A.
Plaza Europa, 1
LOGROÑO

LANAS
ESMERALDA

22 A 24 SETBRE 1964

VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA

ORGANIZADA POR EL

CLUB CICLISTA LOGROÑES

Y PATROCINADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

RELACION DE CORREDORES Y DORSALES

KAS (director: Langarica)

- 1.—Carlos Echevarría ✓
- 2.—Francisco Gabica ✓
- 3.—Antonio Barrutia ✓
- 4.—Sebastián Elorza ✓
- 5.—Martín Piñera ✓
- 6.—Valentín Uriona ✓
- 7.—Aurelio González ✓
- 8.—Juan María Uribe Zubia ✓

FERRYS (director Plá)

- 9.—Eduardo Castelló ✓
- 10.—Fernando Manzanque ✓
- 11.—Miguel Pacheco ✓
- 12.—Luis Otaño ✓
- 13.—Francisco Martí ✓
- 14.—Raúl Rey ✓
- 15.—Ramón Mendiburu ✓
- 16.—Vicente Luque ✓

INURI (director: J. Uriarte)

- 25.—Tomás Ariño ✓
- 26.—José María Balier ✓
- 27.—Amalio Hortelano ✓
- 28.—Félix Jáuregui ✓
- 29.—Julio Sanz ✓
- 30.—Jesús Manzanque ✓
- 31.—Vicente Urretarazu NO SALIDO
- 32.—Jose NO SALIDO

INDEPENDIENTES

- 36.—MODESTO GARRIDO ✓
- 37.—FELIPE MORENO ✓
- 38.—Esteban Goicoechea ✓
- 39.—Francisco Pérez ✓
- 40.—José Bernáredes NO SALIDO
- 41.—Angel Gutiérrez Pérez ✓

VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA - GRAN PREMIO PROFIDEN

22 Septiembre 1.964 - 1ª Etapa en Circuito Urbano - 40 Vueltas Av. Españoles

1º Antonio Barrutia	KAS	55,52
2º Carlos Echevarría	"	55,53
3º Juan María Balier	INURI	"
4º Esteban Goicoechea	INDEF	"
5º Luis Otaño	FERRYS	"
6º Vicente Luque	"	"
7º Ramón Mendiburu	"	"
8º Francisco Gabica	KAS	"
9º Raúl Rey	FERRYS	"
10º Valentin Uriona	KAS	"
11º Felix Jauregui	INURI	"
12º Tomás Ariño	"	"
13º Aurelio Gonzalez	KAS	"
14º Martín Piñera	"	"
15º Francisco Martí	FERRY	56,00
16º Juan Mª Uribezubía	KAS	"
17º Miguel Pacheco	FERRY	"
18º Jesús Manzaneque	INURI	"
19º Sebastián Florza	KAS	"
20º Fernando Manzaneque	FERRY	"
21º Angel Gutierrez	INDEF	"
22º Eduardo Castelló	FERRY	56,20
23º Amalio Hortelano	INURI	"
24º Modesto Garrido	INDEF	57,34
25º Julio Sanz	INURI	57,37
26º Felipe Moreno	INDEF	59,48
27º Francisco Perez	INDEF	"

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1º K A S	2,47,38
2º INURI	2,47,46
3º FERRYS	2,47,46

METAS VOLANTES

1ª- Vuelta 10 -	1º J. Manzaneque
	2º A. Gonzalez
2ª- Vuelta 20 -	1º F. Goicoeche
	2º A. Hortelano
3ª- Vuelta 30 -	1º V. Uriona
	2º L. Otaño

No se han presentado a la salida en esta primera Etapa, los dorsales núms. 31 Jacinto Urrestarazu, 32 José Urrestarazu y 40 José Bernardez, por causa desconocidas por la Organización.

SANCCIONES

Multa de 25,-- pts. al corredor núm. 36 por no firmar la hoja de salida.

AVISOS

Para la Etapa de mañana día 23 el horario será el siguiente :
De 8,30 a 8,45 control de firma en la Oficina Permanente, sita en Pío XII, (Estación Autobuses), a continuación salida neutralizada hasta el Puente de Piedra, Carretera de Navarra, donde se dará la salida Oficial; recomendando la máxima puntualidad en los horarios.
Se recuerda a todos los corredores, que deberán llevar obligatoriamente el dorsal al lado izquierdo.



VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA - GRAN PREMIO PROFIDEN

23 de Septiembre 1.964. - 2ª Etapa, Rioja Baja de 158 kilometros.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1º	A. Barrutia	KAS	4,45,52
2º	C. Echevarría	"	"
3º	A. Hortelano	INURI	"
4º	R. Mendiburu	FERRYS	"
5º	V. Luque	"	"
6º	L. Otaño	"	"
7º	R. Rey	"	"
8º	M. Piñera	KAS	"
9º	A. Gonzalez	"	"
10º	F. Goicoechea	INDEP	"
11º	F. Gabica	KAS	"
12º	F. Manzaneque	FERRYS	"
13º	V. Uriona	KAS	"
14º	J.M. Uribezubía	"	"
15º	F. Castelló	FERRYS	"
16º	S. Florza	KAS	"
17º	F. Martí	FERRYS	"
18º	F. Jauregui	INURI	"
19º	M. Pacheco	FERRYS	"
20º	A. Gutierrez	INDEP.	"
21º	T. Ariño	INURI	"
22º	F. Moreno	INDEP.	4,51,18

CLASIFICACION GENERAL

1º	A. Barrutia	KAS	5,41,44
2º	C. Echevarría	"	5,41,45
3º	R. Mendiburu	FERRYS	"
4º	V. Luque	"	"
5º	L. Otaño	"	"
6º	F. Goicoechea	INDEP.	"
7º	R. Rey	FERRYS	"
8º	F. Gabica	KAS	"
9º	M. Piñera	"	"
10º	A. Gonzalez	"	"
11º	V. Uriona	"	"
12º	F. Jauregui	INURI	"
13º	T. Ariño	"	"
14º	J.M. Uribezubía	KAS	5,41,52
15º	F. Manzaneque	FERRYS	"
16º	F. Martí	"	"
17º	S. Florza	KAS	"
18º	M. Pacheco	FERRYS	"
19º	A. Gutierrez	INDEP.	"
20º	A. Hortelano	INURI	5,42,12
21º	F. Castelló	FERRYS	"
22º	F. Moreno	INDEP.	5,51,06

MONTAÑA

Alta de Viana - 3ª Categoría.

1º	C. Echevarría	3 puntos.
2º	F. Jauregui	2 "
3º	T. Ariño	1 "

Alto de Murillo - 3ª Categoría.

1º	C. Echevarría	3 puntos.
2º	F. Manzaneque	2 "
3º	A. Gonzalez	1 "

GENERAL DE MONTAÑA

1º	C. Echevarría	6 puntos.
2º	F. Jauregui	2 "
3º	F. Manzaneque	2 "
4º	T. Ariño	1 "
5º	A. Gonzalez	1 "

CLASIFICACION POR EQUIPOS 2ª ETAPA

1º	K A S	14,17,36
2º	FERRYS	"
3º	INURI	"

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

1º	K A S	17,05,14
2º	FERRYS	17,05,22
3º	INURI	17,05,22

MAILLOT VERDE

Antonio Barrutia	2 puntos.
Carlos Echevarría	4 "
Ramón Mendiburu	11 "

Retirados en la Etapa de hoy: Francisco Perez, Jose Mª Balier, Julio Sanz Jesús Manzaneque y Modesto Garrido.

A V I S O

Para la Etapa de mañana día 24, el horario será el siguiente: de 8 a 8,15 control de firmas en la Oficina Permanente, sita en Pío XII (Estación Autobuses), a continuación, salida neutralizada hasta el Puente del ferrocarril de c/. Marqués de Murriete, donde se dará la salida Oficial, recomendando la maxima puntualidad en el horario. Se recuerda a todos los corredores, que deberán llevar obligatoriamente el dorsal al lado izquierdo.

MEDIA 32,742 Km. HORA



VI VUELTA CICLISTA A LA RIOJA - GRAN PREMIO PROFIDEN

24 de Septiembre 1.964 - 3ª Etapa, Rioja Alta de 170 kilometros.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1º	Carlos Echevarría	KAS	5.00,43
2º	Antonio Barrutia	"	"
3º	Ramón Mendiburu	FERRYS	"
4º	Raúl Rey	"	"
5º	Sebastián Florza	KAS	"
6º	Fernando Manzanegue	FERRYS	"
7º	Luis Otaño	"	"
8º	Valentín Uriona	KAS	"
9º	Francisco Martí	FERRYS	"
10º	Francisco Gabica	KAS	"
11º	Tomás Ariño	INURI	"
12º	Angel Gutierrez	INDEP	"
13º	Eduardo Castelló	FERRYS	"
14º	Martín Piñera	KAS	"
15º	Aurelio Gonzalez	"	"
16º	Amalio Hortelano	INURI	5,07,44
17º	Vicente Luque	FERRYS	5,19,07
18º	Esteban Goicoechea	INDEP	"
19º	Felix Jauregui	"	"
20º	Felipe Moreno	"	"

CLASIFICACION GENERAL DEFINITIVA

1º	A. Barrutia	KAS	10,42,27
2º	C. Echevarría	"	10,42,28
3º	R. Mendiburu	FERRYS	"
4º	L. Otaño	"	"
5º	R. Rey	"	"
6º	F. Gabica	KAS	"
7º	V. Uriona	"	"
8º	T. Ariño	INURI	"
9º	M. Piñera	KAS	"
10º	A. Gonzalez	"	"
11º	F. Manzanegue	FERRYS	10,42,35
12º	S. Florza	KAS	"
13º	F. Martí	FERRYS	"
14º	A. Gutierrez	INDEP.	"
15º	F. Castelló	FERRYS	10,42,55
16º	A. Hortelano	INURI	10,49,56
17º	V. Luque	FERRYS	11,00,56
18º	F. Goicoechea	INDEP	"
19º	F. Jauregui	INURI	"
20º	F. Moreno	INDEP	11,14,46

MONTAÑA

Puerto de Vitoria - 2ª Categoría.

1º	C. Echevarría	4 puntos.
2º	T. Ariño	3 "
3º	F. Jauregui	2 "
4º	F. Manzanegue	1 "

Puerto de Herrera - 1ª Categoría.

1º	C. Echevarría	6 puntos.
2º	F. Manzanegue	5 "
3º	F. Gabica	4 "
4º	L. Otaño	3 "
5º	F. Castelló	2 "
6º	V. Uriona	1 "

CLASIFICACION POR EQUIPOS 3ª ETAPA

1º	K A S	15,02,09
2º	FERRYS	"
3º	INURI	15,27,34

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

1º	K A S	32,07,23
2º	FERRYS	32,07,24
3º	INURI	32,32,49

MAILLOT VERDE GENERAL

Antonio Barrutia	KAS	4 puntos
------------------	-----	----------

GENERAL DE MONTAÑA

1º	C. Echevarría	KAS	16 puntos
2º	F. Manzanegue	FERRYS	8 "
3º	F. Jauregui	INURI	4 "

RETIRADOS

Miguel Pacheco, (no tomó la salida) y Juan Mª Uribezubía, retirado.

A V I S O

El reparto de premios se efectuará hoy día 24, en la Oficina Permanente de la Vuelta, a las 17 horas; se ruega la maxima puntualidad.

MEDIA 35,282 Km. HORA.

